



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DISEÑO LAS MERCEDES
M.E. N° 130 G.O. N° 36.719 - 9 JUNIO 1.999

INSCRIPCIONES ESTUDIANTES NUEVO INGRESO

PERÍODO ACADÉMICO 2025-II

TABLA DE CONTENIDO

Introducción...	3
Formas de ingreso	3
Recaudos a consignar	3
Proceso de Inscripción	5
Inscripción Académica	5
Inscripción Administrativa	6
Costo matrícula y Derecho de Inscripción	6
Modalidad de pago	7
Formas de pago	9
Incumplimiento de las obligaciones administrativas	11
Retiro administrativo	12
Dudas durante el proceso de inscripción	12

INSTRUCTIVO INSCRIPCIONES

INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DISEÑO LAS MERCEDES (IUDLM) da una cordial bienvenida a todos los aspirantes de nuevo ingreso interesados en cursar estudios en nuestra institución para el **PERÍODO ACADÉMICO 2025-II**, que iniciará el 28 de julio de 2025.

En ese sentido, los invita a leer detenidamente el presente instructivo que contiene toda la información relacionada con el proceso de inscripción que iniciará **el 5 de mayo y finalizará el 15 de julio del 2025**.

1. FORMAS DE INGRESO

Podrán ingresar e inscribirse en la carrera de su elección:

- a) Quienes posean Título de Bachiller emitido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación o estén cursando el último año de la Educación Media General, en cuyo caso deberán presentar los recaudos complementarios exigidos.
- b) Quienes ingresen por Reincorporación.
- c) Quienes soliciten cambio de carrera.

2. RECAUDOS A CONSIGNAR

Para ingresar por primera vez como estudiante en el IUDLM, los aspirantes deberán cumplir con la entrega **obligatoria**, a la **Unidad de Control de Estudios de la institución**, de los siguientes recaudos:

- Carpeta de fibra marrón tamaño oficio, sin ganchos, en buen estado.
- Dos (2) fotografías a color de frente tamaño carnet, recientes e iguales (no instantáneas).
- Dos (2) fotocopias de la Cédula de Identidad vigente (ampliada en hoja tamaño carta).
- Copia de la partida de nacimiento legible, sin tachadura ni enmienda.
- Original y copia en fondo negro (en papel fotográfico) del Título de Bachiller venezolano. La copia en fondo negro debe ser autenticada al reverso (sello y firma) por la institución de origen o por la Zona Educativa respectiva en caso de que la institución haya cerrado de forma permanente (la autenticación debe ser en original).

- Original y copia en fondo negro (en papel fotográfico) de las notas certificadas de Bachillerato de 1° a 5° año. La copia en fondo negro debe ser autenticada al reverso (sello y firma) por la institución de origen o por la Zona Educativa respectiva en caso de que la institución haya cerrado de forma permanente (la autenticación debe ser en original).
- Copia del comprobante de preinscripción nacional, y copia de la constancia de presentación de la Prueba Nacional de Aptitud Académica (CNU) o del Registro Nacional de Ingreso (RUSNIEU).
- Copia del Registro Militar Obligatorio. Según el artículo 80 de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar (LCAM) si una persona es mayor de edad, está en la obligación de presentar ante la autoridad competente o ente privado correspondiente, el documento que acredite su inscripción militar o el haber cumplido con el servicio correspondiente.
- Compromiso de Pago debidamente firmado por el estudiante ([descargar](#)) o por su representante en caso de ser menor de edad ([descargar](#)).
- Documento de Autorización del Uso de Derechos de Imagen sobre fotografías y videos y de cesiones de uso sobre creaciones intelectuales y de ingenio, debidamente firmado por el estudiante ([descargar](#)) o por su representante en caso de ser menor de edad ([descargar](#)).
- Los venezolanos con estudios de bachillerato fuera del país, aunque posean Título de Bachiller extranjero, NO podrán inscribirse, a menos que hayan concluido la reválida o el reconocimiento de su título ante el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y realizada su debida traducción al idioma oficial: el castellano. Se requerirá, por lo tanto, la convalidación de Título de Bachiller extranjero.

En caso de ser Extranjero deberá consignar:

- Carpeta de fibra marrón tamaño oficio, sin ganchos, en buen estado.
- Dos (2) fotografías a color, de frente, tamaño carnet, recientes e iguales (no instantáneas).
- Original y fotocopia en fondo negro de las Notas Certificadas de Bachiller. Este documento debe estar apostillado por el ente correspondiente en el país donde cursó y aprobó estudios de bachillerato y, en caso de ser necesario, debidamente traducido al castellano.

- Original y fotocopia en fondo negro (en papel fotográfico) del Título de Bachiller. Este documento debe estar apostillado por el ente correspondiente en el país donde cursó y aprobó los estudios de bachillerato y, en caso de ser necesario, debidamente traducido al castellano.
- Fotocopia ampliada de la Cédula de Identidad de extranjero. Los estudiantes extranjeros que no posean Cédula de Identidad deben entregar obligatoriamente la fotocopia ampliada del pasaporte, con su condición legal en el país, (residente o visa estudiantil).
- Copia de la Partida de Nacimiento legible, sin tachaduras ni enmiendas.
- Visa respectiva, emitida por los organismos oficiales de la República Bolivariana de Venezuela.
- Copia del comprobante de preinscripción nacional, y copia de la constancia de presentación de la Prueba Nacional de Aptitud Académica (CNU) o del Registro Nacional de Ingreso (RUSNIEU).
- Compromiso de Pago debidamente firmado por el estudiante ([descargar](#)) o por su representante en caso de ser menor de edad ([descargar](#)).
- Documento de Autorización del Uso de Derechos de Imagen sobre fotografías y videos y de cesiones de uso sobre creaciones intelectuales y de ingenio, debidamente firmado por el estudiante ([descargar](#)) o por su representante en caso de ser menor de edad ([descargar](#)).

IMPORTANTE: Los recaudos anteriormente señalados, deberán guardarse, en la carpeta de fibra marrón tamaño oficio, para ser consignados en físico en la Unidad de Control de Estudios, **del 5 de mayo al 28 de julio, de 8:00 – 12:00 m y 1:00 – 3:00 p.m.**

En caso de efectuar el pago de manera presencial en la Institución podrá consignar la carpeta ese mismo día a los fines de realizar un solo proceso.

3. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Para inscribirse por primera vez en el Instituto Universitario de Diseño Las Mercedes (IUDLM) el aspirante deberá cumplir con las siguientes etapas:

- a. Inscripción académica
- b. Inscripción administrativa

3.1. INSCRIPCIÓN ACADÉMICA

Las jornadas de inscripción nuevo ingreso del periodo 2025 II, se realizarán hasta el **15 de julio de 2025**. El aspirante deberá realizar su inscripción en Línea y registrarse en el Sistema

Integral de Administración y Control de Estudios a través del enlace: <https://iudlm.terna.net>

Una vez que ingrese al sistema debe hacer *click* en **Registro** y seguidamente en **Aspirante**. Una vez registrado con su usuario seguir el procedimiento que indica el sistema.

Recomendación: Antes de ejecutar el proceso de inscripción en el sistema debe leer toda la información y luego seguir las instrucciones en el orden que son explicadas, para garantizar que el proceso sea realizado satisfactoriamente.

Solo se deberán anexar online (a través del sistema), con carácter obligatorio, los siguientes documentos escaneados:

- Cédula de Identidad
- Partida de Nacimiento
- Título de Bachiller
- Notas Certificadas de 1° a 5° Año
- Foto reciente tipo carnet

NOTA IMPORTANTE: Cada archivo adjunto debe ajustarse al formato que indica el Sistema.

En caso de no contar con alguno de los recaudos señalados anteriormente puede escribir al correo: control.estudios@iudlm.edu.ve y se le indicará cómo concretar el proceso de inscripción.

Una vez formalizado el **Proceso de Inscripción**, y previo al inicio del periodo académico, cada estudiante de nuevo ingreso recibirá un instructivo detallado que facilitará su acceso e integración al Campus Virtual institucional. Posteriormente, se procederá a la matriculación en las Aulas Virtuales correspondientes a su programa de estudios y a las asignaturas del plan de estudios a cursar. Es importante destacar que, con posterioridad a la formalización de la inscripción, se proporcionará a cada estudiante su correo electrónico institucional. Por ello, se subraya la necesidad de consignar los datos personales de manera correcta durante el proceso de inscripción.

El **semestre agosto-diciembre de 2025** se desarrollará bajo una **modalidad semipresencial**, cuya implementación variará en función de la naturaleza de cada asignatura. Los componentes prácticos se apoyarán en la presencialidad, complementando la adquisición de competencias mediante actividades no presenciales **sustentadas en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y entornos virtuales de aprendizaje**. Estos recursos promoverán la interacción y experiencias de interconexión e innovación educativa entre docentes y estudiantes a través del Aula Virtual institucional.

Esta modalidad requiere que los **estudiantes dispongan de los recursos tecnológicos**

necesarios para participar activamente en las actividades sincrónicas y asincrónicas programadas (equipo informático y conexión a internet).

3.2. INSCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA

COSTO DE LA MATRÍCULA Y CUOTA DE INSCRIPCIÓN

El costo de la Unidad Crédito (UC) para todas las carreras es de **Catorce Dólares (\$14) de los Estados Unidos de América**, equivalente en bolívares a la tasa de cambio oficial publicada por el Banco Central de Venezuela (BCV).

La institución actualizará el precio diariamente en el sistema administrativo, considerando la tasa de cambio publicada por el BCV al cierre del día.

En el caso de pagos realizados por transferencia, se considerará para la conciliación el tipo de cambio vigente para el momento del registro de la transferencia en el sistema administrativo, por lo cual se aconseja registrar el pago el mismo día en que haya efectuado la operación bancaria.

COSTO DEL SEMESTRE EN DÓLARES

CARRERA	VALOR UNIDAD CREDITO	DERECHO DE INSCRIPCIÓN	CUOT A # 1	CUOTA # 2	CUOT A # 3	CUOTA # 4	TOTAL
DISEÑO GRÀFICO (19 UC)	\$ 14	\$ 252	\$ 266	\$ 266	\$ 266	\$ 266	\$ 1316
DISEÑO INTERIOR (19 UC)	\$ 14	\$ 252	\$ 266	\$ 266	\$ 266	\$ 266	\$ 1316
DISEÑO DE MODA (19 UC)	\$ 14	\$ 252	\$ 266	\$ 266	\$ 266	\$ 266	\$ 1316
PUBLICIDAD Y MERCADEO (20 UC)	\$ 14	\$ 252	\$ 280	\$ 280	\$ 280	\$ 280	\$ 1372

El costo de la matrícula incluye el pago del Carnet y el Seguro Estudiantil.

Tasa de conversión para montos en Bolívares

Se utilizará la tasa de cambio oficial del Banco Central de Venezuela (BCV) publicada en la página oficial (<https://www.bcv.org.ve>) al cierre del día.

MODALIDAD DE PAGO

→ Pago del semestre en cuotas (opciones en Bs. y \$)

El estudiante de las carreras Diseño de Moda, Diseño Gráfico y Diseño Interior cancelará el semestre de la siguiente forma:

- a. Un pago inicial al momento de la inscripción que incluye el Derecho de Inscripción + Seguro Estudiantil + Carnet Estudiantil + la Primera Cuota del período Académico agosto/diciembre 2025:

- Monto de la Cuota de Inscripción: \$ 252
- Monto de la Primera Cuota de agosto: \$ 266

- b. Posteriormente el estudiante cancelará tres (3) cuotas mensuales los primeros cinco días de cada uno de los meses de **septiembre, octubre y noviembre de 2025**, en base al valor de la Unidad Crédito (UC) vigente para el momento del pago:

- Monto de la Cuota mensual de septiembre: \$ 266
- Monto de la Cuota mensual de octubre: \$ 266
- Monto de la Cuota mensual de noviembre: \$ 266

El estudiante de la carrera de Publicidad y Mercadeo cancelará el semestre de la siguiente forma:

- a. Un pago inicial al momento de la inscripción que incluye el Derecho de Inscripción + Seguro Estudiantil + Carnet Estudiantil la Primera Cuota del período Académico agosto/diciembre 2025:

- Monto de la Cuota de Inscripción: \$ 252
- Monto de la Primera Cuota de agosto: \$ 280

- b. Posteriormente el estudiante cancelará tres (3) cuotas mensuales los primeros cinco (5) días de cada uno de los meses de **septiembre, octubre y noviembre de 2025**, en base

c. al valor de la Unidad Crédito (UC) vigente para el momento del pago:

- Monto de la Cuota mensual de septiembre: \$ 280
- Monto de la Cuota mensual de octubre: \$ 280
- Monto de la Cuota mensual de noviembre: \$ 280

Estos pagos se pueden realizar de manera presencial en la Caja del Instituto Universitario o, en línea, a través de Sistema Integral de Administración y Control de Estudio (<https://iudlm.terna.net>).

Los pagos podrán efectuarse en dólares americanos (\$) o Bolívares. Para la conversión de montos en Bolívares se utilizará la tasa de cambio oficial del Banco Central de Venezuela (BCV) publicada en la página oficial (<https://www.bcv.org.ve>) al cierre del día del pago.

FORMAS DE PAGO

Podrá cancelar la inscripción con los siguientes instrumentos bancarios:

1. EN BOLÍVARES

→ TRANSFERENCIAS BANCARIAS

Instrucciones para efectuar el pago:

Se debe usar la Tasa de Cambio Oficial del BCV publicada el día del pago.

Beneficiario: Instituto Universitario de Diseño Las Mercedes

RIF: J- 30583313-3

Cuentas receptoras:

Banco Provincial: Cuenta Corriente	0108-0020-08-0100082534
Banesco: Cuenta Corriente	0134-0184-51-1843021286
Banco Nacional de Crédito (BNC) Cuenta Corriente	0191-0270-0521-0002-2137

Instrucciones para notificar el pago:

- Registrar el pago en el Sistema Integral de Administración y Control de Estudio del IUDLM, a través de la página <https://iudlm.terna.net>
- Una vez que haya ingresado en el sistema, busque el módulo de TernaCoin > Cuenta Virtual; luego > Tipo de Movimiento y encontrará las opciones de Depósito, Transferencia Bancaria o Pago Móvil.
- Registrar la fecha de la transferencia (día, mes, año).
- Registrar el número de referencia de la transferencia. Coloque el número con el que quedó registrada la misma. Es muy importante que revise que este número sea correcto, ya que el mismo permitirá realizar la validación del pago.
- Indicar Nombre, Apellido y Cédula de Identidad del titular de la Cuenta Bancaria que realizó la transferencia.
- Registrar el monto exacto de la transferencia.

→ PAGO MÓVIL

Instrucciones para efectuar el pago:

Beneficiario: Instituto Universitario de Diseño Las Mercedes

RIF: J- 30583313-3

Banco Provincial	Teléfono N°: 0424-1526983
Banesco	Teléfono N°: 0412-3127857
Banco Nacional de Crédito (BNC)	Teléfono N°: 0424-1526983

→ CAJA IUDLM

Instrucciones para efectuar el pago:

- Tarjeta de crédito nacional de cualquier banco.
- Tarjeta de débito de cualquier banco.

Horario de Caja: 8:00 - 12:00 m y 1:00 - 3:00 p.m.

2. EN DIVISAS

→ CAJA IUDLM

- **EFFECTIVO EN DÓLARES**

Instrucciones para efectuar el pago:

Se puede pagar en dólares (US\$) en efectivo en la taquilla de Caja si dispone de:

- El monto exacto del pago en dólares más el IGTF en dólares.
- El monto exacto de la cuota en dólares, pagando el IGTF en bolívares, en efectivo o en punto de venta (para montos con decimales).

Horario de Caja: 8:00 am - 12:00 pm y 1:00 pm - 3:00 p.m.

- **TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO INTERNACIONALES**

Instrucciones para efectuar el pago:

Se puede pagar en Tarjeta de Crédito o Débito Internacionales en la taquilla de Caja. Se debe usar la Tasa de Cambio Oficial del BCV publicada el día del pago. Horario de Caja: 8:00 am – 12:00 pm y 1:00 pm – 3:00 p.m.

NOTA IMPORTANTE: Se debe cancelar la Inscripción y la Primera Cuota para formalizar la inscripción y garantizar el cupo.

4. INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

El retardo en la cancelación de las cuotas correspondientes a los meses de **septiembre, octubre y noviembre de 2025**, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, implica la suspensión de los servicios académicos y administrativos, bloqueando su acceso al Sistema Integral de Administración y Control de Estudio (<https://iudlm.terna.net>) y a la Plataforma de Aulas Virtuales (<https://aulavirtual.iudlm.edu.ve>), los cuales se reactivarán 24 horas después de haber cumplido con los pagos correspondientes.

Cambios en la tarifa: El incumplimiento de los pagos en las fechas establecidas implica la cancelación de los saldos adeudados al tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de Venezuela para el momento del pago.

En cualquiera de los casos el precio a considerar será el de la Unidad de Crédito (UC) vigente para el momento del pago.

5. RETIRO ADMINISTRATIVO

Los estudiantes inscritos formalmente en el IUDLM, podrán retirarse del periodo académico que cursan hasta el II Corte del semestre, según lo establecido en el Calendario Académico.

Todas las solicitudes posteriores a las fechas indicadas en el Calendario Académico se considerarán extemporáneas, por lo que el compromiso financiero adquirido quedará firme, entendiéndose que no habrá devolución.

El monto correspondiente al Derecho de Inscripción **NO** será devuelto bajo ningún concepto.

El monto correspondiente a la Cuota Inicial **NO** será devuelto bajo ningún concepto iniciado el semestre.

6. DUDAS DURANTE EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- En caso de presentar alguna duda o inconveniente con el proceso de pago o facturación puede comunicarse con el Departamento de Caja del Instituto Universitario a través de los siguientes números de teléfono: (0212) 993.91.39, (0212) 991.07.10 y (0212) 993.09.83, de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm, o escribir un correo a: **administracion@iudlm.edu.ve**
- Si presenta dudas con el Plan de Estudios de la Carrera, acceso al sistema para registrarse, entrega de recaudos, entre otros, escriba al correo: **control.estudios@iudlm.edu.ve**

IMPORTANTE: En caso de enviar un correo debe colocar su nombre completo, número de cédula de identidad, teléfono de contacto y carrera en la que cursará estudios.